

Vital información para bañistas: 24 playas aptas en Valparaíso este 2026



La temporada estival ha comenzado con una afluencia masiva de público hacia el litoral central. No obstante, la seguridad de los bañistas se ha convertido en la prioridad número uno para la Armada y las autoridades locales. Según el último reporte de la Dirección General del Territorio Marítimo (Directemar), existe una brecha preocupante entre la cantidad de balnearios disponibles y aquellos que son

realmente seguros para nadar.

De un total de 145 playas en la región, apenas 24 cumplen con los estándares técnicos para ser consideradas **«aptas»**. El resto, un contundente grupo de 121 balnearios, se mantienen como **«no aptos»**, lo que implica que solo son adecuados para el solárium o actividades recreativas fuera del agua. Un dato que suele sorprender a los bañistas es que sectores de alta concu-

rrencia, como las playas de Reñaca, figuran en la lista de lugares no habilitados para el baño debido a su fuerte oleaje y peligrosas corrientes de retorno.

CRITERIOS DE SEGURIDAD: ¿QUÉ HACE QUE UNA PLAYA SEA APTA?

Para que los bañistas puedan disfrutar del mar sin riesgos extremos, la Armada de Chile aplica criterios rigurosos de evaluación. Una playa «apta» no es simplemente un lugar con arena bonita; debe reunir las siguientes condiciones naturales:

- Geografía submarina: Fondo parejo y ausencia de restos de construcciones o rocas ocultas.
- Hidrodinámica: Escasa corriente, oleaje moderado y total inexistencia de remolinos.
- Accesibilidad: Pendiente suave que permite entrar y salir del agua con facilidad.

«Es vital entender que una playa ‘habilitada’ es aquella que cuenta con salvavidas y equipamiento, pero solo es ‘apta’ si además sus condicio-

nes naturales minimizan el riesgo de inmersión», explican desde Directemar.

RECOMENDACIONES PARA UN VERANO SEGURO

La recomendación vital para todos los bañistas es descargar la aplicación móvil **“Playas Chile”**. Esta herramienta permite visualizar en tiempo real qué playas tienen bandera verde (aptas) y cuáles bandera roja (peligrosas).

Además, se recuerda que el autocuidado es la mejor defensa: nunca ingrese al mar bajo los efectos del alcohol y respete siempre las instrucciones de los salvavidas. La diferencia entre un día de descanso y una emergencia fatal radica, muchas veces, en respetar la señalética oficial.

Si deseas conocer más sobre las actividades culturales que puedes realizar fuera del agua, te invitamos a revisar la programación del Museo Artequin Viña o informarte sobre las fiscalizaciones de Sernapesca para asegurar que consumes productos del mar de origen legal.